

sito en Paseo de San Juan número 43, primera Planta, de Barcelona, el próximo día 25 de junio a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2.002; examen del Informe de Gestión, aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Tercero.—Nombramiento de Administrador Solidario suplente.

Cuarto.—Estudiar la conveniencia de acordar la distribución a los socios de parte de las reservas de libre disposición, según resultan del balance cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión. Nombramiento, en otro caso, de interventores para su aprobación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas, así como del Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Don José Vila Bassas.—22.672.

AHORRO FAMILIAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Ahorro Familiar, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor y con intervención de Letrado Asesor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el salón de reuniones del Hotel NH Príncipe de Vergara, calle Príncipe de Vergara, 92, el día 23 de junio de 2003 a las once horas, en primera convocatoria, o el día 24 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Ahorro Familiar, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Creación del Comité de auditoría y adaptación a las disposiciones de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permite la Ley.

Séptimo.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 24, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de veinte o más acciones que lo acrediten según la normativa vigente.

Madrid, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso de Borbón Escasany.—23.914.

AIGÜES DE MATADEPERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria a las veinte horas del día 17 Junio de 2.003 en la sede social, Avenida. de les Arenes numero 1 de Matadepera, o, en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2002 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Firma del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, y a solicitar cuantas aclaraciones estime preciso, según artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Matadepera, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Marc Galí i Segués.—22.094.

AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la sociedad Ais-Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la junta general que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, 5, 3.ª, el día 25 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 26 a las diez horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Auditoría de las cuentas.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general, así como, el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Ramón Trias i Capella.—22.629.

AKO ELECTROMECÁNICA, S.A.L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad acordó el 15 de Mayo de 2.003, por unanimidad, reducir el capital de la sociedad en la cantidad de 612.990 euros, mediante la amortización de 20.433

Acciones, por el método de restitución de aportaciones y desdotó la reserva indisponible de reedominación en 1.034,01 Euros; ascendiendo el importe de las restituciones a 614.024,01 Euros; en el plazo de un mes, los acreedores sociales podrán oponerse a este acuerdo en los términos que resultan del artículo 166 de dicha Ley.

Sant Pere de Ribes, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Antonio Caminal Ribes.—22.020.

AKRASA, S. L.

Unipersonal (Sociedad escindida)

Escisión total

De conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 254 de la LSA y el artículo 94 de la LSRL se hace público que el socio único de la mercantil «Akrasa, S. L.» Unipersonal ha decidido con fecha 29 de abril de 2003 la escisión total de la mercantil con creación de dos nuevas sociedades, en los términos previstos en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Alicante, y según el balance de escisión cerrado a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión según artículo 243 LSA.

Alicante, 30 de abril de 2003.—El Administrador único.—20.891. y 3.ª 26-5-2003

ALAVESA DE UTILLAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en calle Capelamendi, 12, bajo, de Vitoria, el día 26 de Junio a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 27 de Junio en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio del 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y distribución, en su caso, de los beneficios.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta, y, en especial, las cuentas anuales del ejercicio 2.002.

Vitoria (Álava), 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, D. Rafael Varo Pavón.—22.049.

ALCE VALORES SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Claudio Coello, 38, el próximo día 16 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar, si procede, al Consejo de Administración para modificar, en su caso, los estatutos sociales con el objeto de adecuar los mismos a lo establecido en la Ley 44/2002: Comité de Auditoría.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.453.

ALFOZ INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 23 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 24 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—23.230.

ARAGONESA URBANA, S.A.

El Administrador Único convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a las 12:00 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura, aprobación y firma, si procede, del Acta de la propia Junta.

Se advierte a los accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

En Zaragoza, 5 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Enrique Ibáñez Díez.—21.257.

ARBARIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Arbarin Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en 28046 Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 40, 4.ª planta en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 12 de junio de 2003, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de entidad encargada de la gestión administrativa y contable. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Ratificación de la sustitución de Entidad Depositaria. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Ratificación de la nueva redacción y refundición de los Estatutos Sociales, a fin de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

A partir de la publicación del anuncio de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en

el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales de la Compañía, podrán asistir a la Junta los poseedores de, al menos, 100 acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro-Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz-Rato Revuelta.—23.928.

ARENAL D'EN CASTELL, S. A. (ARECASA)

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Través de Gracia, 23-29, 3.º 1.ª, el día 18 de Junio del 2003, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Cambio de domicilio. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los anteriores. Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el art.º 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—D. Francisco Saura Guillén, Presidente del Consejo de Administración.—22.038.

ARIES EMBELLECEDORES Y COMPONENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

(En liquidación)

La Junta General celebrada por la sociedad «Aries Embellecedores y Componentes, Sociedad Anónima» el día 21 de abril de 2003, acordó su disolución y la apertura del periodo de liquidación.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Liquidador, Pedro Francisco Tortosa Mondéjar.—22.607.

ARTIKUTZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Alameda Recalde, números 49 y 51, en Bilbao, el día 26 de Junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, en el ejercicio 2002.